



---

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

# INFORME ESTATAL DEL EJERCICIO DEL GASTO 2020

¿MALA PLANEACIÓN O GASTOS INESPERADOS?

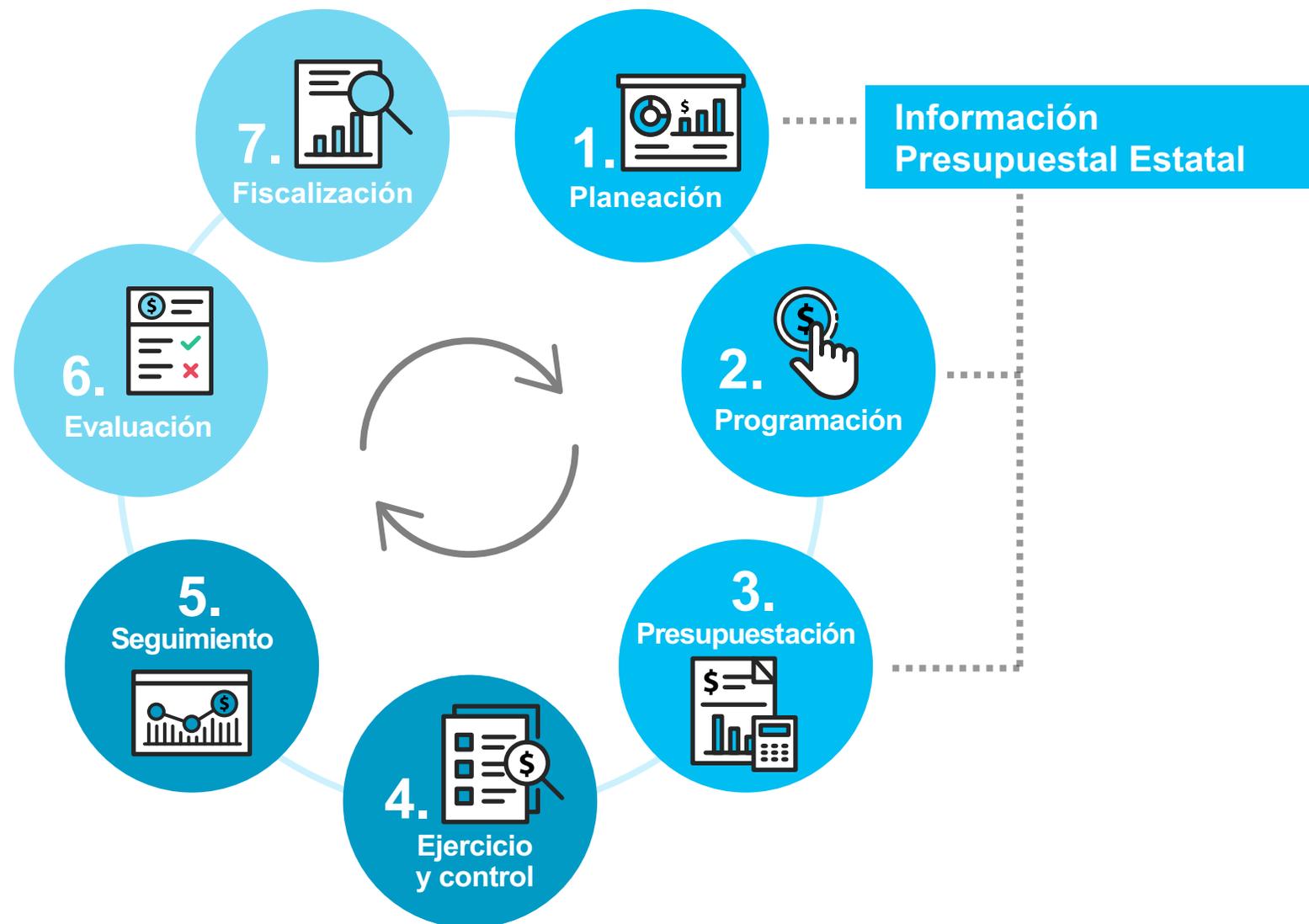
Valeria Moy |  ValeriaMoy

# AGENDA: INFORME ESTATAL DEL EJERCICIO DEL GASTO

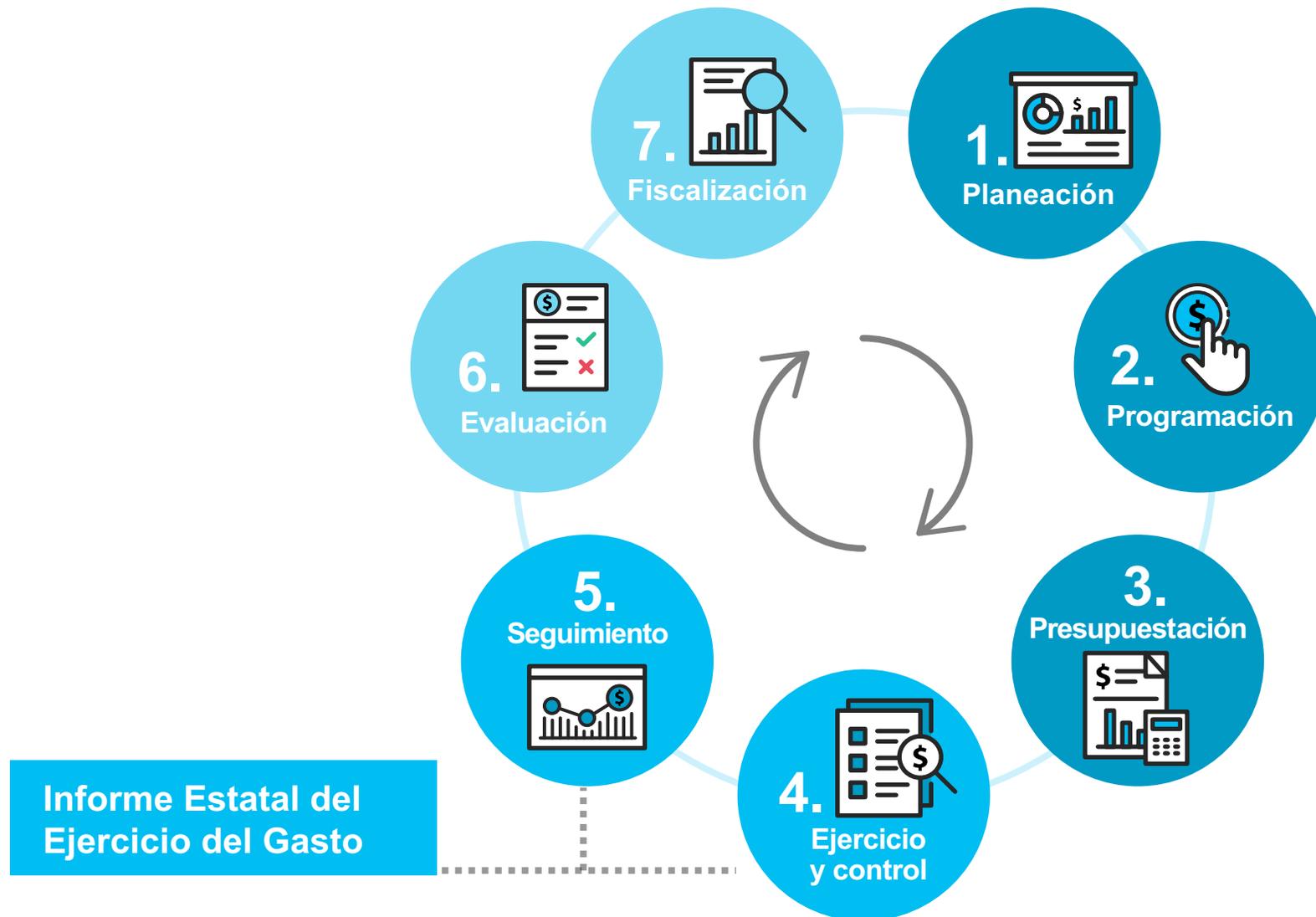
- 1 El ejercicio del gasto
- 2 El gasto público estatal
- 3 Hallazgos
- 4 IMCO propone

# EL CICLO PRESUPUESTARIO

# EL CICLO PRESUPUESTARIO



# EL CICLO PRESUPUESTARIO



El IMCO, a través de dos estudios, da seguimiento y evalúa las **finanzas públicas** de las entidades federativas en **cinco de las siete etapas** del ciclo presupuestario.

# EJERCICIO DEL GASTO:

**Cómo se gastan los recursos públicos**  
a lo largo del ejercicio fiscal.

# Ejercicio del Gasto

- El ejercicio del gasto es similar a un **estado de cuenta personal**.
- En su reporte se observa cuánto se **estimó gastar**, cuánto se **modificó** ese presupuesto y cuánto se **terminó gastando**.
- Conocer el ejercicio del gasto es el paso **previo para poder fiscalizarlo** y determinar si fue un gasto oportuno o de calidad.

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas						
Participaciones y Apoyos						
Transferencias, Asignaciones y Ayudas						
Ingresos Derivados de Bienes y Servicios						
<b>Total</b>						

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>						

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>						

Disponibles en:

[http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_08\\_010.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_010.pdf)

# ¿Qué es el Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG)?

# ¿QUÉ ES EL IEEG?



**Mide** el reporte de la información financiera de los 32 poderes ejecutivos estatales.



**Analiza** la composición y las variaciones del gasto a lo largo del ejercicio fiscal.



**Verifica** la homologación y armonización de la información del ejercicio del gasto.



**Fomenta** el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL IEEG?

Para analizar, comparar y monitorear el gasto de las entidades federativas, transversal y temporalmente, es necesario contar con **información armonizada**.

Las entidades deben reportar su información financiera de manera armonizada, a pesar de los cambios de administración. Para su cumplimiento, el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), publica formatos estandarizados para todos los entes públicos.

La **armonización no se limita a la publicación de información**, sino a apegarse estrictamente a los formatos: sin agregar o eliminar conceptos, o sin cambiar fechas durante el reporte de la información.

# ¿QUÉ MIDE EL IEEG?

LA DISPONIBILIDAD Y HOMOLOGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL GASTO DE:



**ENTIDADES  
FEDERATIVAS**



**SECCIONES**  
(información  
presupuestal, contable  
y programática)



**DOCUMENTOS  
POR ENTIDAD**



**TRIMESTRES**

## ¿QUÉ IMPLICÓ REALIZAR EL IEEG?

# 2,304 DOCUMENTOS EVALUADOS\*



\*Documentos correspondientes a la información financiera que los 32 poderes ejecutivos estatales debieron publicar en sus respectivos sitios web de forma trimestral durante el ejercicio fiscal 2019 (72 documentos por entidad federativa).

**El IMCO elaboró una de las  
bases más completas en materia de  
finanzas públicas subnacionales.**

El objetivo es **homologar el reporte del gasto** de las 32 entidades federativas mediante la adopción de un **“lenguaje único”** en la información financiera, para analizar, comparar y monitorear su gasto en un ejercicio fiscal.

# EL GASTO PÚBLICO ESTATAL

# VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

- El **IMCO** no valida la información financiera reportada por las entidades federativas.
- Cada entidad es responsable de la veracidad de la información.
- Lo que evalúa el **IMCO** es el cumplimiento de las obligaciones contables.

# ¿QUIÉN ES RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?

- ▶ **Cada ente público** es responsable de su contabilidad, así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ▶ **La Auditoría Superior de la Federación y los órganos de fiscalización locales** son los encargados de verificar la veracidad de la información financiera de las entidades federativas.

# APARTADOS DEL IEEG

## APARTADOS DEL IEEG 2020

```
graph TD; A[APARTADOS DEL IEEG 2020] --> B[Análisis del ejercicio del gasto estatal]; A --> C[Cumplimiento de la normatividad contable];
```

### Análisis del ejercicio del gasto estatal

Se analizan los informes de gasto para conocer cómo y en qué se gasta

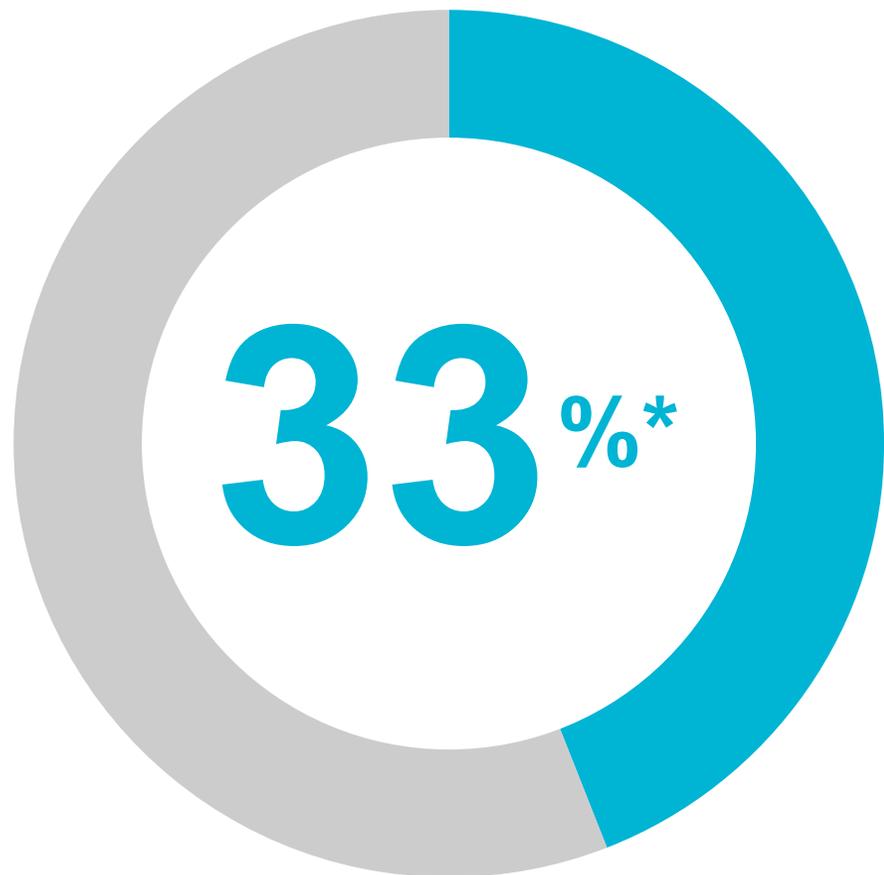
### Cumplimiento de la normatividad contable

Se verifica que reporten su información financiera de manera armonizada

**El Informe Estatal del Ejercicio del Gasto** permite dar **seguimiento** al gasto público de las entidades federativas.

Se puede determinar si se **apegaron a los presupuestos aprobados** por los congresos locales y hacia **dónde se dirigió** el gasto público.

# IMPORTANCIA DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL



de los recursos públicos del país son ejercidos por los gobiernos estatales.

\*Gasto consolidado de los gobiernos estatales como porcentaje del gasto total consolidado del Gobierno general. \*60% son ejercidos por el Gobierno federal y 7% por los gobiernos municipales.

Fuente: OECD. Fiscal Decentralisation Database. Datos 2017 (último año disponible).

Una cosa es lo que los gobiernos estatales nos dicen que van a gastar (presupuesto) y otra lo que efectivamente gastaron (ejercicio del gasto)

# EL GASTO PÚBLICO ESTATAL

A principios de 2019, las entidades federativas estimaron gastar:

**2 billones 88 mil 510 millones 705 mil 804 pesos.**

**7%  
más**

**Pero terminaron ejerciendo\***

\*Para fines de comunicacion, en adelante toda referencia al gasto ejercido se refiere al gasto devengado; es decir, al momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# DISPONIBILIDAD DE LA CUENTA PÚBLICA

## Artículo 116 de la Constitución:

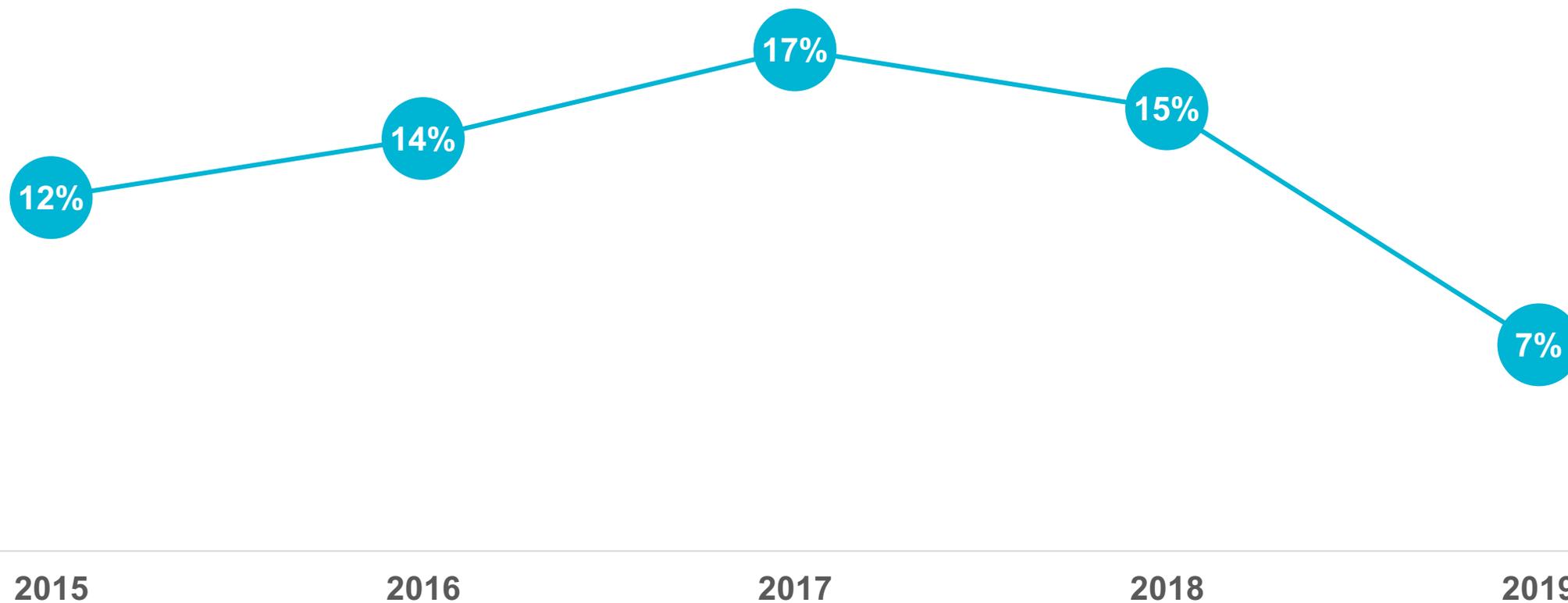
La cuenta pública del año anterior deberá ser enviada a la Legislatura del Estado o de la Ciudad de México, según corresponda, **a más tardar el 30 de abril.**

Sólo se podrá ampliar el plazo de presentación con la solicitud del Gobernador o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, suficientemente justificada a juicio de la Legislatura.

Por lo anterior, hasta el momento se encuentran únicamente disponibles las cuentas públicas estatales correspondientes al **ejercicio fiscal 2019.**

# VARIACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL

Aprobado vs. ejercido en cada ejercicio fiscal



Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2015-2019 de las entidades federativas; base de datos del Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG) 2015 -2018.

2019 ha sido el año con **la menor variación del gasto** público estatal de los últimos cinco ejercicios fiscales.

Sin embargo, hay estados cuyas **variaciones** siguen siendo **críticas**.

De acuerdo con el **Banco Mundial - ONU** se clasifican las variaciones del gasto de los países conforme a la siguiente escala:

- **“A”** si gastaron entre el 95%-105% de lo aprobado
- **“B”** si gastaron entre el 90%-110% de lo aprobado
- **“C”** si gastaron entre el 85%-115% de lo aprobado
- **“D”** cualquier número menor o mayor al rango en “C”

\*

Fuente: Banco Mundial-ONU. Gasto primario del gobierno como porcentaje del presupuesto original aprobado. En los últimos tres ejercicios fiscales.

**Si se aplicaran los criterios del  
Banco Mundial-ONU  
a las entidades federativas,  
7 estados estarían reprobados**

# VARIACIONES DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL



Tuvieron una planeación presupuestaria deficiente o deliberadamente presupuestaron a la baja para ampliar el margen del gasto discrecional.

Tuvieron una variación significativa y una mala planeación presupuestaria.

No tuvieron una variación significativa pero es necesario mejorar la etapa de planeación del gasto.

Se apegaron al presupuesto aprobado por el Congreso.

# EL GASTO PÚBLICO ESTATAL

Estos estados tienen presupuestos ficticios y sus variaciones revelan que los presupuestos aprobados por los congresos locales son irrelevantes.

APEGO PRESUPUESTAL			
Entidad		Porcentaje de variación	Gasto adicional 2019 (mdp)
Morelos		37%	8,407
Tlaxcala		24%	4,517
Oaxaca		23%	15,594
Tamaulipas		21%	11,314
Hidalgo		20%	8,872
Durango		16%	5,080
Veracruz		16%	20,275

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# EL GASTO PÚBLICO ESTATAL

## APEGO PRESUPUESTAL

Entidad	Porcentaje de variación	Gasto adicional 2019 (mdp)
Michoacán	 13%	8,847
Zacatecas	 13%	3,972
Guerrero	 11%	6,416
Nayarit	 11%	2,535
Coahuila	 10%	5,055
Campeche	 10%	2,018

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# EL GASTO PÚBLICO ESTATAL

## APEGO PRESUPUESTAL

Entidad		Porcentaje de variación	Gasto adicional 2019 (mdp)
<b>Sinaloa</b>		8%	4,490
<b>Baja California</b>		7%	3,710
<b>Quintana Roo</b>		6%	2,127
<b>San Luis Potosí</b>		6%	2,767
<b>Guanajuato</b>		6%	4,685
<b>Yucatán</b>		-6%	-2,445 (menos)

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

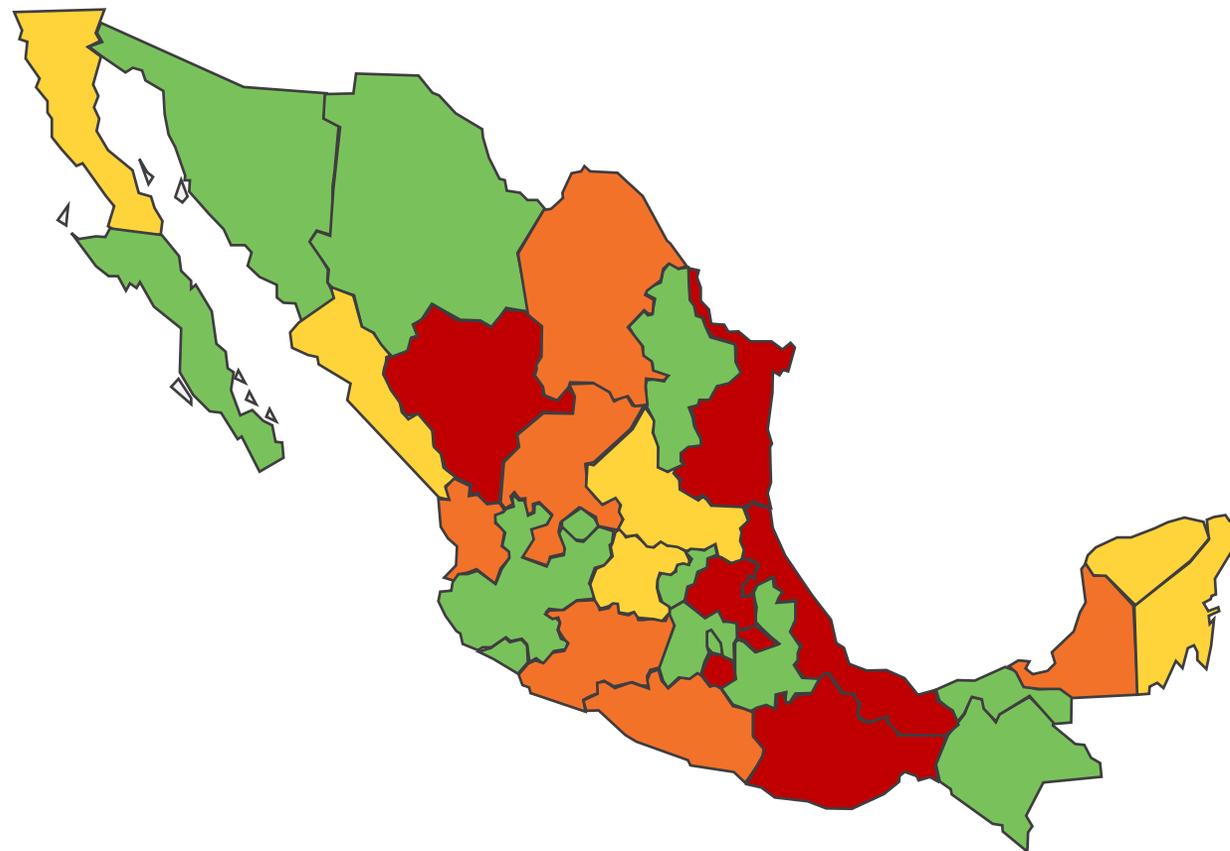
# EL GASTO PÚBLICO ESTATAL

APEGO PRESUPUESTAL			
Entidad	Porcentaje de variación		Gasto adicional 2019 (mdp)
Puebla	 5%		4,384
Colima	 5%		823
Tabasco	 4%		2,275
Ciudad de México	 4%		9,786
Sonora	 4%		2,905
Nuevo León	 4%		4,016
Aguascalientes	 4%		924
Estado de México	 4%		9,661
Chiapas	 -4%		-3,175 (menos)
Chihuahua	 3%		2,095
Querétaro	 2%		689
Baja California Sur	 2%		407
Jalisco	 1%		673

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# AJUSTES PRESUPUESTALES BAJO PARÁMETROS INTERNACIONALES

-  95%-105% de lo presupuestado
-  90%-110% de lo presupuestado
-  85%-115% de lo presupuestado
-  cualquier número menor o mayor a los rangos anteriores

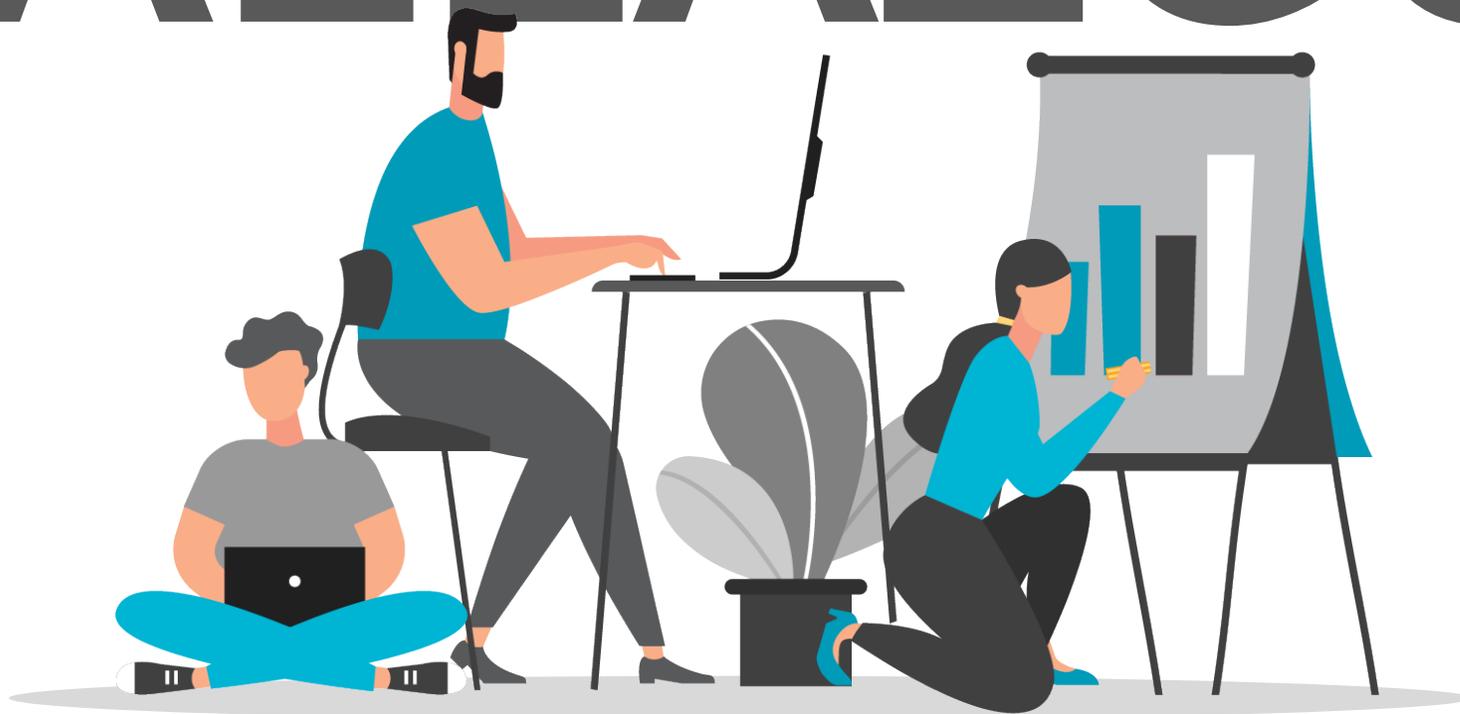


Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# HALLAZGOS

## ¿MALA PLANEACIÓN O GASTOS INESPERADOS?

# HALLAZGOS



## Los gobiernos estatales:

# HALLAZGOS

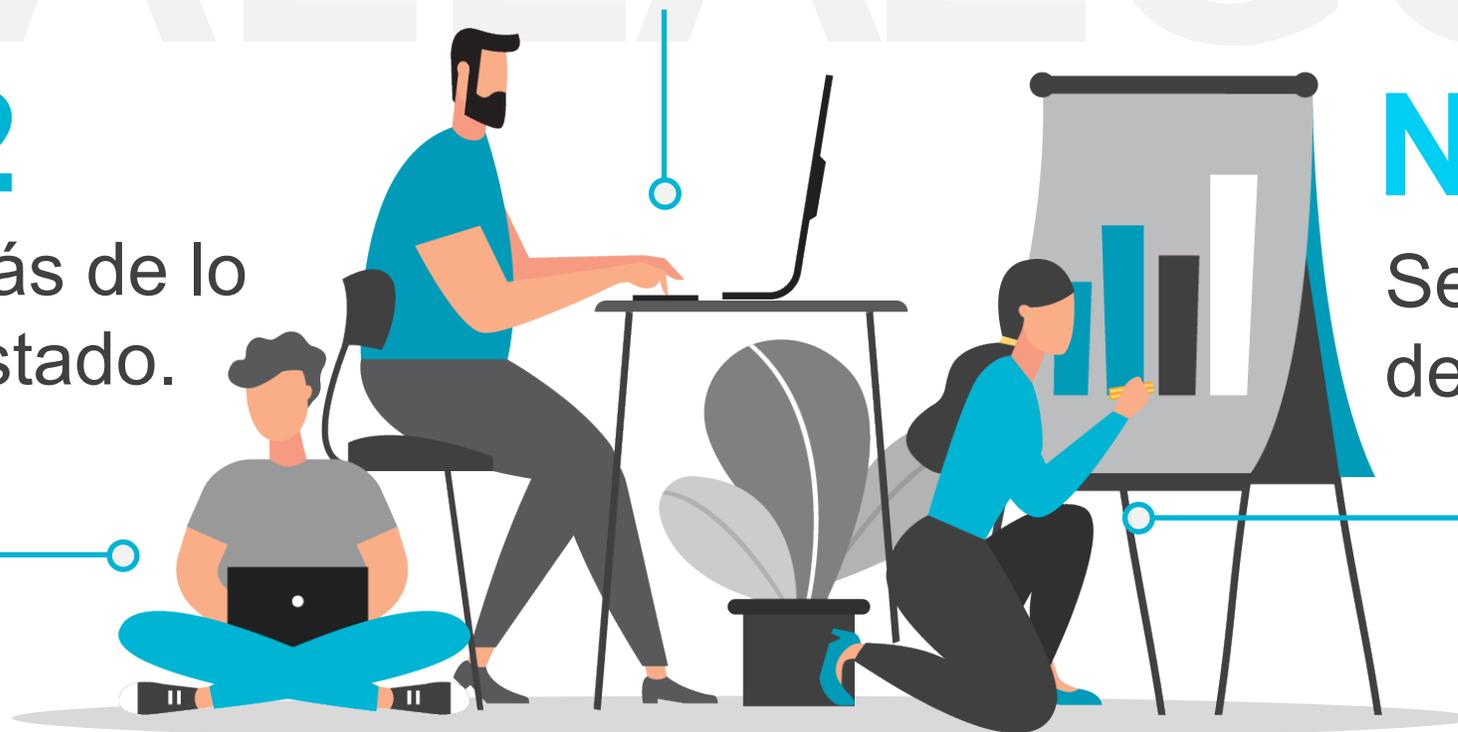
**No. 1** Subestiman sus ingresos.

**No. 2**

Gastan más de lo presupuestado.

**No. 3**

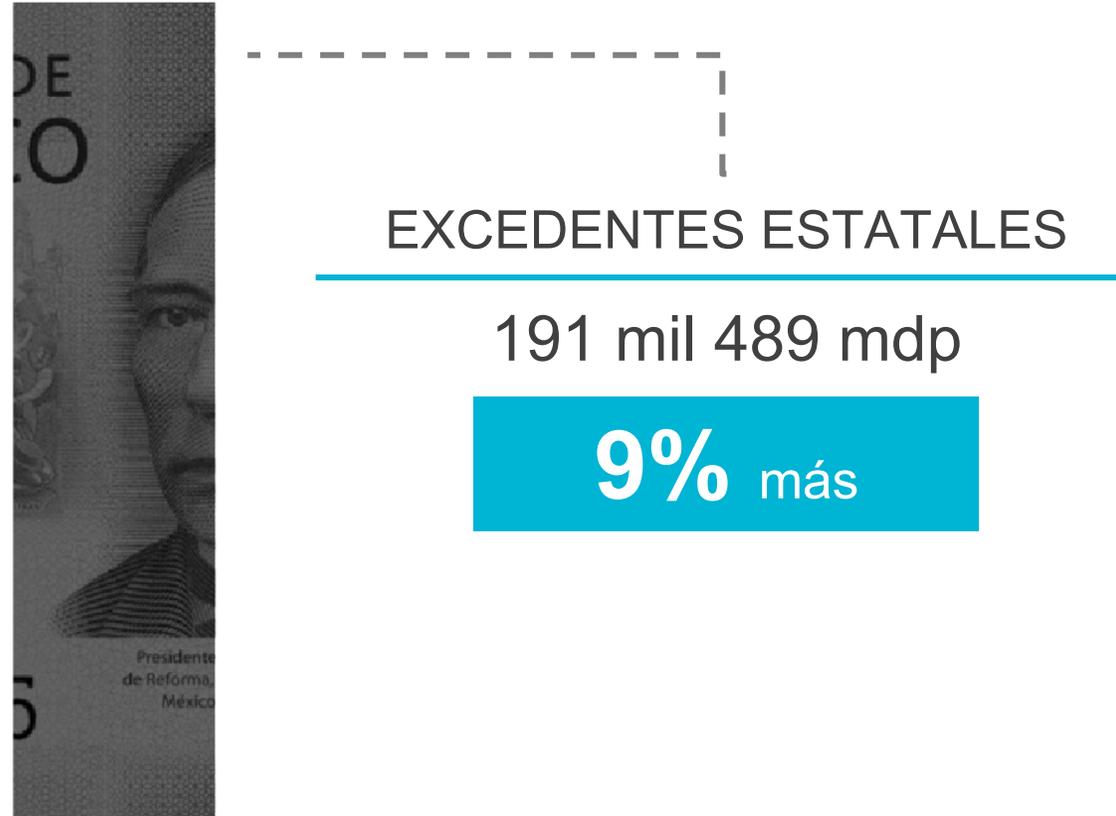
Se endeudan más de lo planeado.



# INGRESOS EXCEDENTES

# INGRESOS EXCEDENTES EN 2019

Las subestimaciones de ingresos en las entidades federativas.



Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

En 2019, los poderes ejecutivos estatales recaudaron **191 mil 489 millones de pesos más de lo estimado (9% más).**

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

## ¿Mayores recursos, mejor gasto?

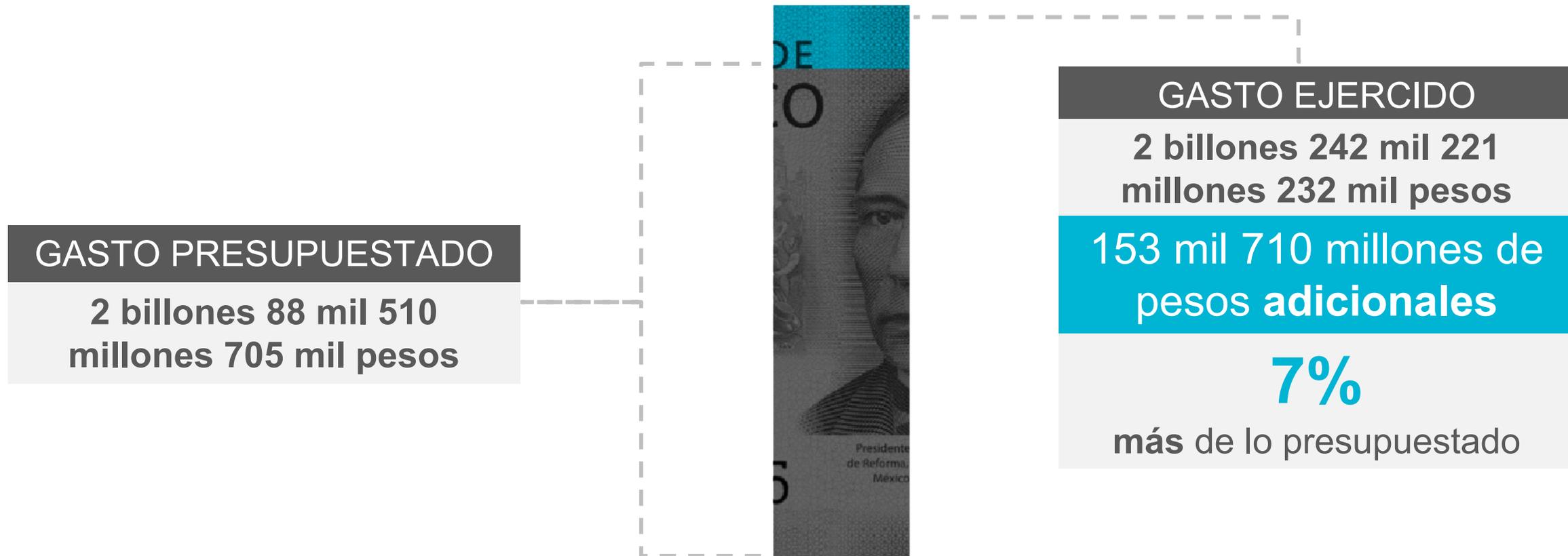
Los ingresos excedentes permiten un mayor gasto. Sin embargo, al no estar debidamente regulados, **existe un margen para su uso discrecional.**

Los ingresos  
excedentes  
son **cheques**  
**en blanco.**



# GASTO TOTAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Aprobado vs. ejercido en 2019



Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera de 2019 de las entidades federativas.

# GASTO ADICIONAL DE LOS ESTADOS EN 2019

**153 mil 710**  
millones de pesos



**2.4 veces**

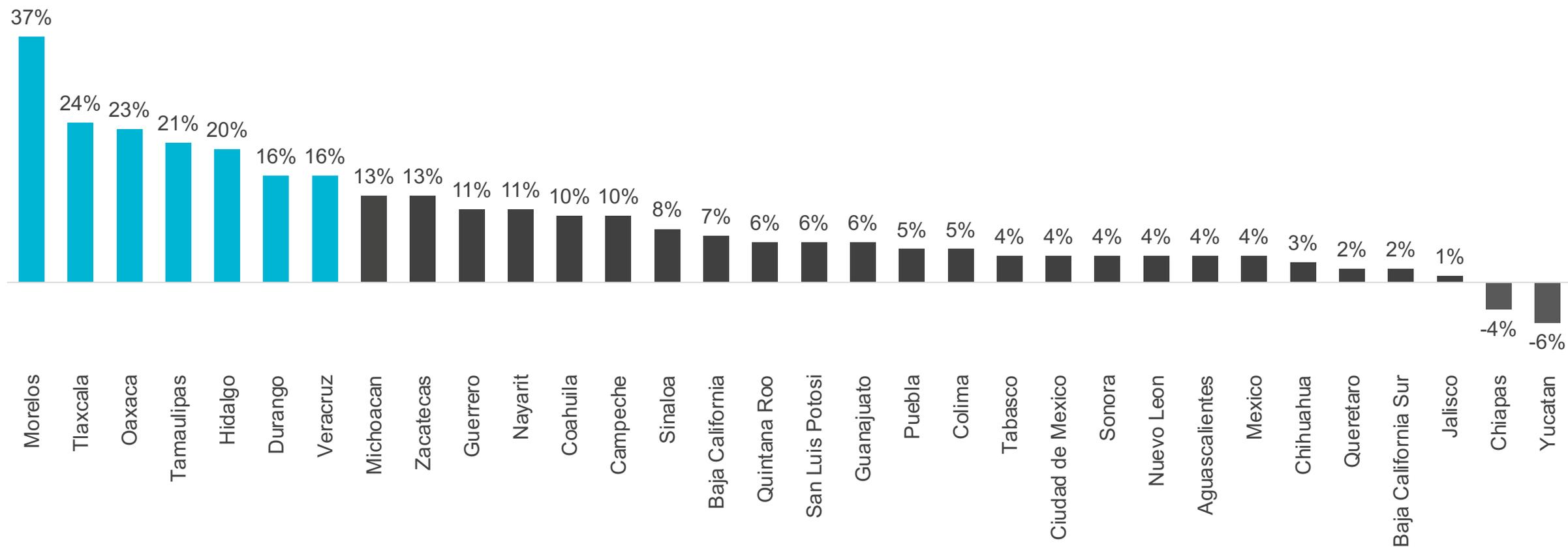
el presupuesto de la  
**Secretaría de Seguridad**  
**Ciudadana Federal** para  
2021\* (63 mil 441 mdp)

\*De acuerdo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2021.

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera de 2019 de las entidades federativas.

# GASTO TOTAL POR ENTIDAD FEDERATIVA

Aprobado vs. ejercido en 2019 (%)



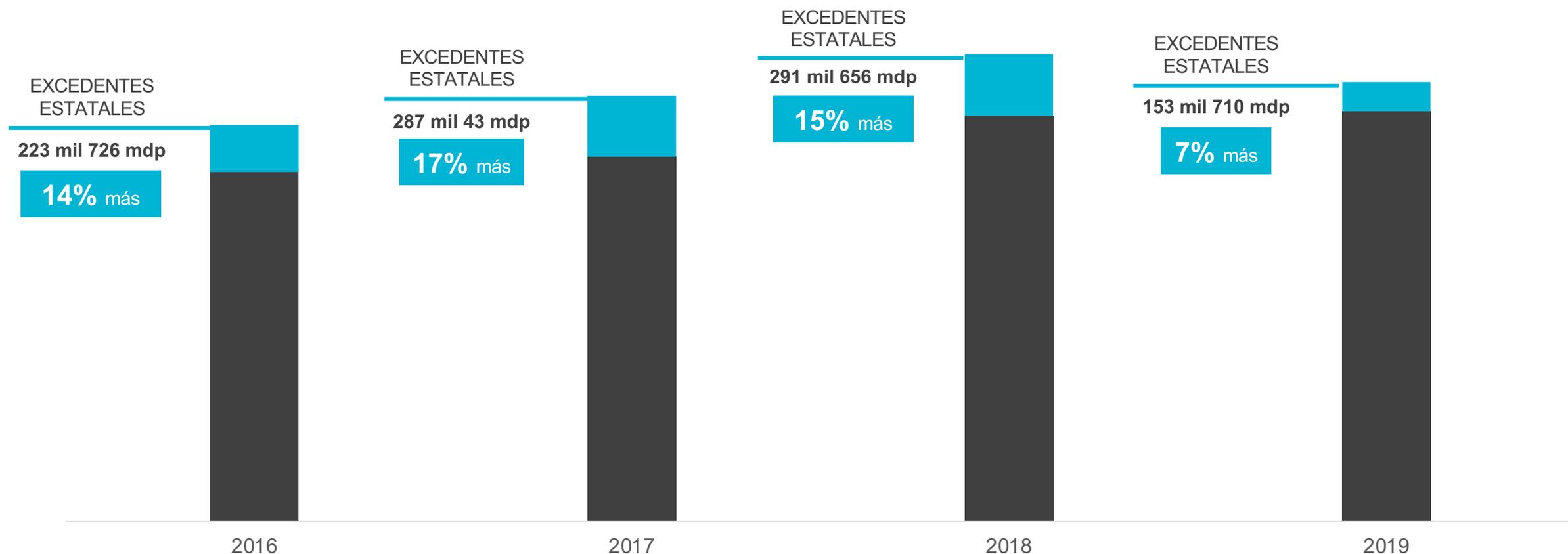
Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera de 2019 de las entidades federativas.

Presentar variaciones elevadas en un año puede significar un **error de planeación de un ejercicio fiscal**.

Sin embargo, si las variaciones son sistemáticas reflejan una **falla** en esta etapa del ciclo presupuestario y se amplían los márgenes de discrecionalidad del gasto.

# VARIACIONES SISTEMÁTICAS

Presupuesto aprobado (en gris) y gasto adicional (en azul).



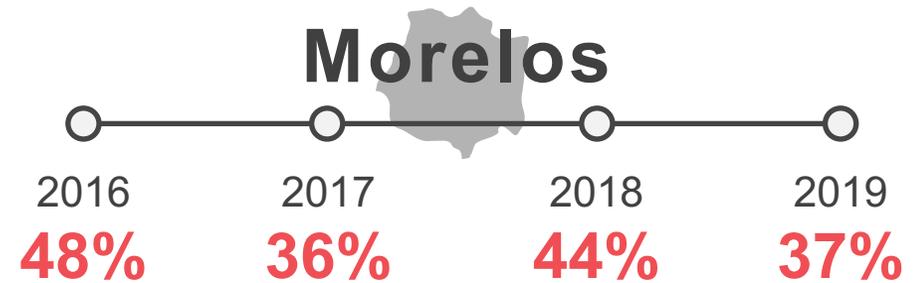
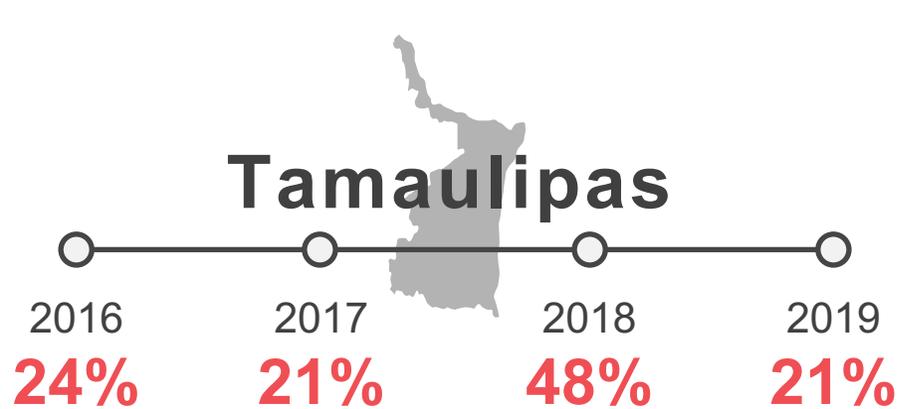
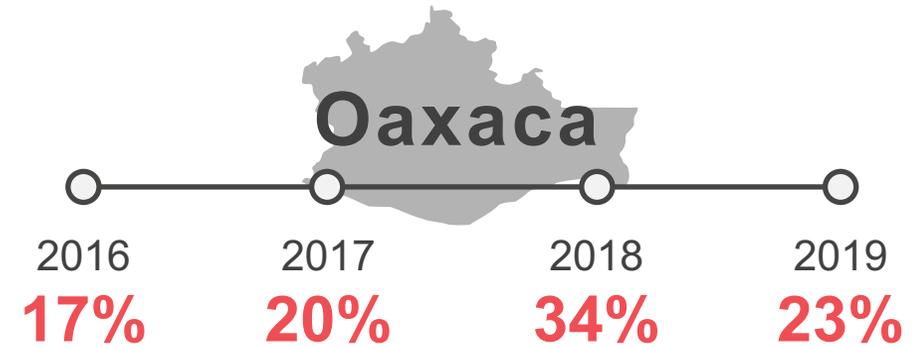
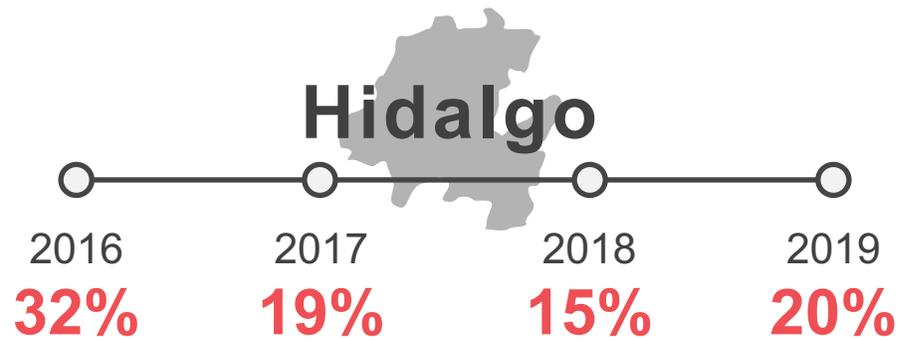
Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2016-2019 de las entidades federativas; base de datos del Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG), 2015 - 2018.

Por primera vez en cuatro años las entidades tuvieron una **variación menor al 10%**. Es decir, se **apegaron más al presupuesto originalmente aprobado**.

**Sin embargo, esto no aplica para los 32 gobiernos estatales.**

# VARIACIONES SISTEMÁTICAS

Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Tamaulipas llevan **al menos 4 años** presentando **variaciones superiores al 15%**



Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2016-2019 de las entidades federativas; base de datos del Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG), 2015 - 2018.

Las secretarías de finanzas de estos cuatro estados **no** han podido **subsanan** los errores de planeación.

Además, hay una **nula intervención** de los congresos de estos estados.

Con los informes trimestrales de gasto, los congresos están en posibilidad de **detectar variaciones injustificadas** desde el primer trimestre del año y llamar a rendir cuentas a los ejecutivos estatales.

# VARIACIONES SISTEMÁTICAS

Derivado de las elecciones en 2018, 10 estados tuvieron un cambio de gobierno y el ejercicio fiscal 2019 fue su primer año de administración.

- Campeche
- Chiapas
- Ciudad de México
- Guanajuato
- Jalisco
- Veracruz
- Yucatán
- Morelos
- Puebla\*
- Tabasco



\*Debido a situaciones extraordinarias, la administración de Puebla inició funciones el primero de agosto de 2019.

Algunos gobiernos estatales que surgieron de las elecciones en 2018, prometieron la disminución de gastos **no prioritarios**.

El IEEG revela si estos **recortes** fueron una **realidad**.

# GASTO ADMINISTRATIVO\*

El gasto administrativo aumentó entre 2018 y 2019, tanto en lo aprobado (gris) como en lo ejercido (azul).

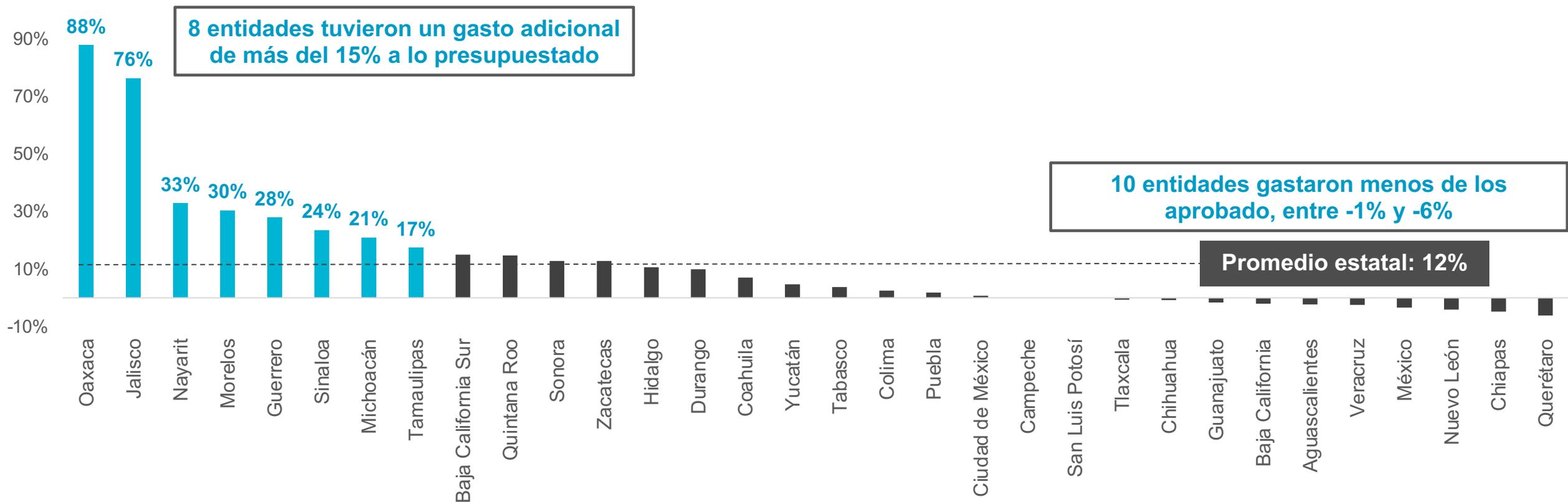


\*El gasto administrativo o burocrático se define como la suma de los montos destinados a servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales.

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2016-2019 de las entidades federativas; base de datos del Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG), 2018.

# GASTO ADMINISTRATIVO\*

Gasto presupuestado vs. ejercido, 2019.



\*El gasto administrativo o burocrático se define como la suma de los montos destinados a servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales.

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# GASTO ADMINISTRATIVO

(SALARIOS, MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES)

# ¿QUÉ ES EL GASTO ADMINISTRATIVO?

Se define como la suma de los montos destinados a **servicios personales**, **materiales y suministros**, y **servicios generales**. A su vez, cada uno de estos conceptos, se entiende como:

- a) **Servicios personales:** Remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral.
- b) **Materiales y suministros:** Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, y para el desempeño de las actividades administrativas.
- c) **Servicios generales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

# SUELDOS Y SALARIOS

Las remuneraciones del personal al servicio del gobierno.

**3 estados**  
variaron más del 15%

Jalisco (89%), Oaxaca (19%) y Nayarit (15%)



**20**

Entidades gastaron menos de lo presupuestado

**Sueldos y salarios:** remuneraciones del personal al servicio público.

**Fuente:** IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# CEREMONIAS OFICIALES

Los estados gastaron **29% más recursos (833 millones de pesos)** de lo presupuestado.

**8** Entidades tuvieron un recorte superior al 15%

Tlaxcala, Puebla, Campeche, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Yucatán Y Michoacán.

**20** Estados ejercieron 20% más



**Ceremonias oficiales:** gastos de representación, gasto de ceremonial, congresos, convenciones y exposiciones

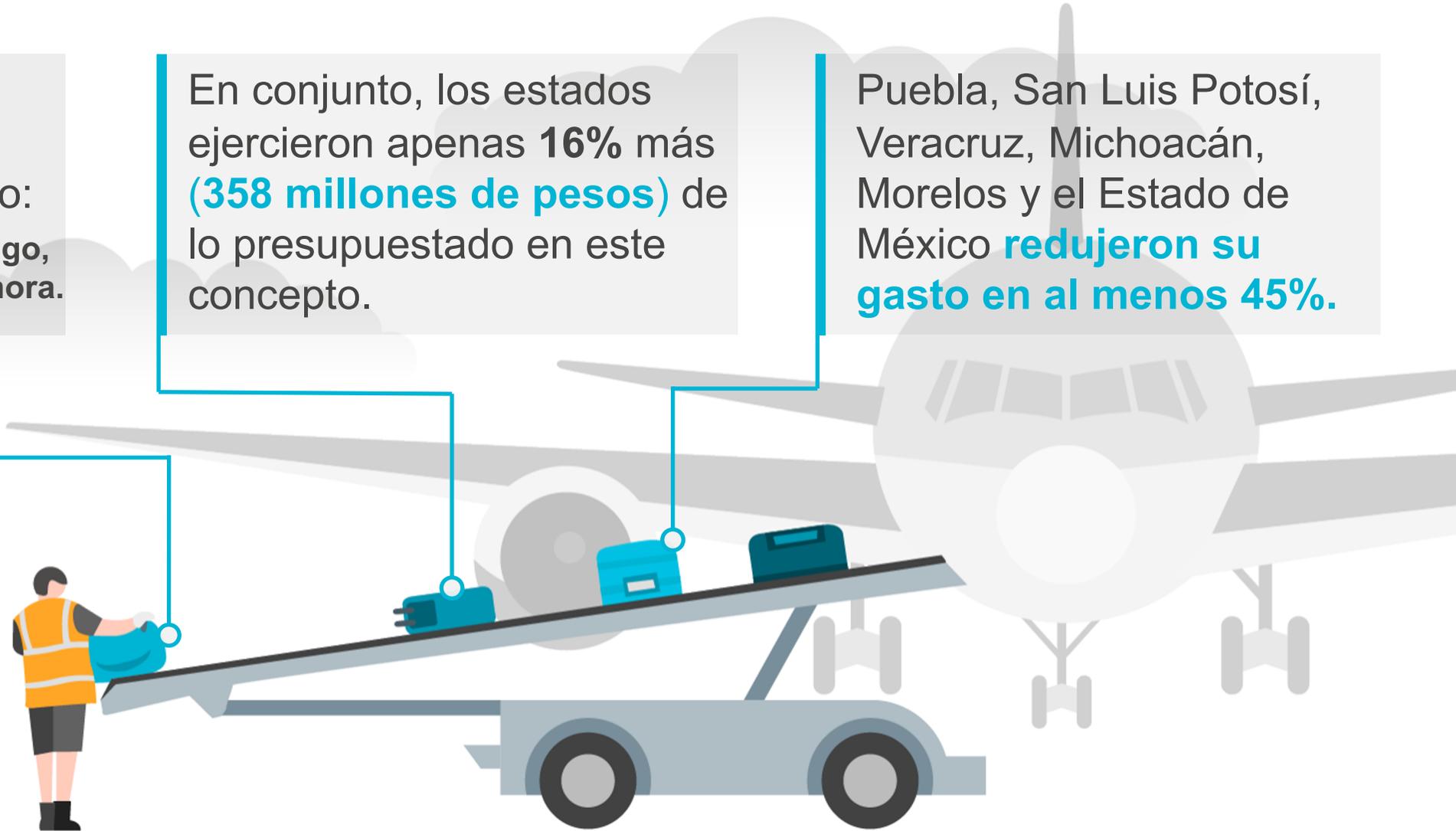
**Fuente:** IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# TRASLADOS Y VIÁTICOS

**6 estados** ejercieron más del **30%** del presupuesto aprobado: Guerrero, Coahuila, Durango, Oaxaca, Tamaulipas y Sonora.

En conjunto, los estados ejercieron apenas **16%** más (**358 millones de pesos**) de lo presupuestado en este concepto.

Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Morelos y el Estado de México **redujeron su gasto en al menos 45%**.



**Traslados y viáticos:** pago de pasajes aéreos y terrestres, así como alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos de funcionarios públicos.

**Fuente:** IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# SERVICIOS BÁSICOS

Los estados gastaron **6%** más recursos (**1,009 millones de pesos**) de lo presupuestado.

**Hidalgo y Veracruz** tuvieron las mayores reducciones con **87%** y **31%** respectivamente.

**19** Estados gastaron más de lo aprobado para este concepto.



**Servicios básicos:** pago de agua, luz, gas, telefonía fija y celular, entre otros.

**Fuente:** IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

# ARTÍCULOS DE OFICINA

Los estados gastaron **12% más** recursos, **693 millones de pesos** adicionales a lo presupuestado.

## 5 estados variaron más del 100%

Morelos (1781%), Tamaulipas (345%), Sinaloa (241%), Sonora (110%) y Nayarit (110%)



# 13

Entidades ejercieron menos de lo aprobado para este concepto.

Baja California, Nuevo León, Aguascalientes, Oaxaca, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz, Querétaro, Ciudad de México, Estado de México, Quintana Roo, San Luis Potosí y Chiapas

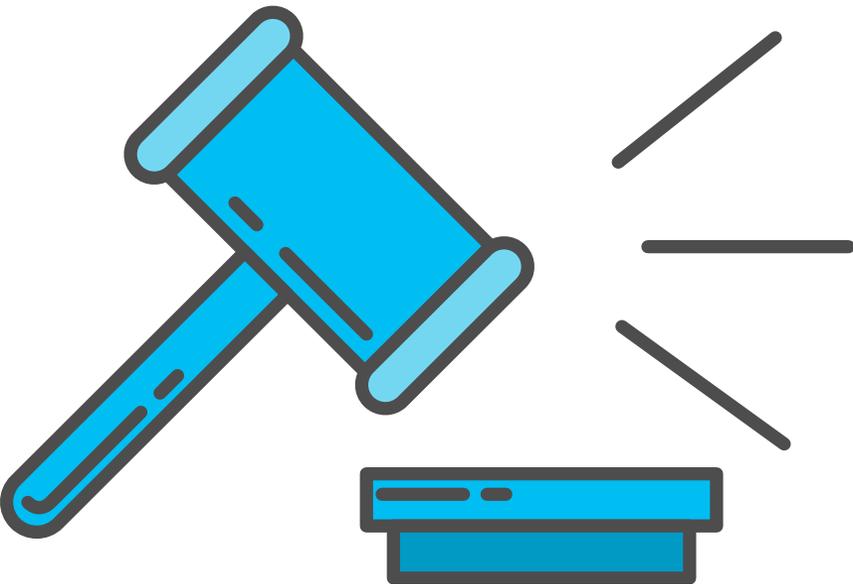
Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e información financiera al cuarto trimestre de 2019 de las entidades federativas.

Los **recortes o aumentos** durante la ejecución del gasto y no en el presupuesto, **carecen** de un proceso de **planeación y presupuestación**.

Esto puede ocasionar variaciones con poca eficiencia y perjudicar directamente al ciudadano.

# MORELOS: ARTÍCULOS DE OFICINA

Ejerció en 2019, **421 millones de pesos** en papelería.

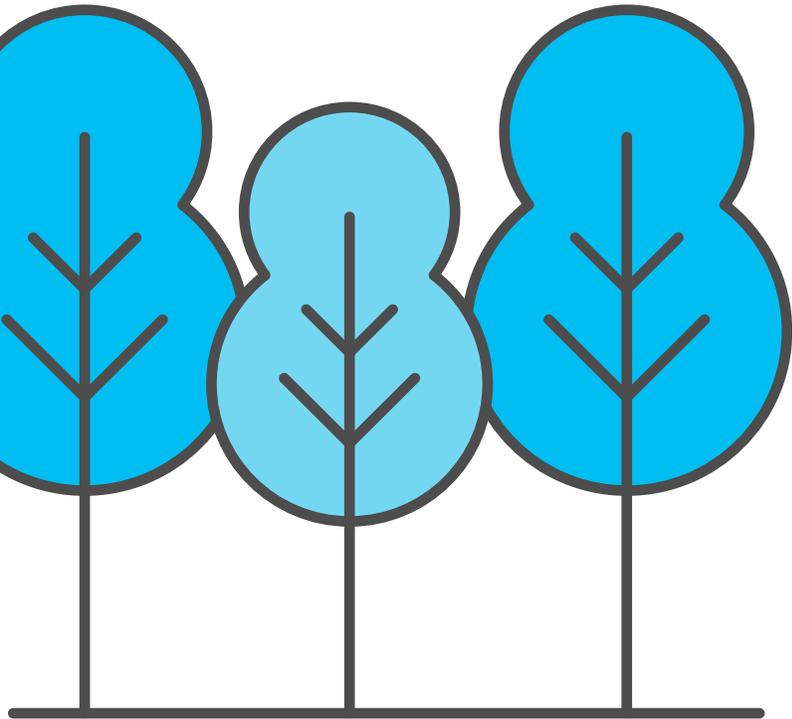


Un monto equivalente a su gasto en **justicia (431 millones de pesos)** para 2019.

Fuente: IMCO con datos de información financiera al cuarto trimestre de 2019 (Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional).

## NUEVO LEÓN: SERVICIOS BÁSICOS

Ejerció en 2019, **677 millones de pesos** en servicios como agua, luz, telefonía, gas, entre otros.



Ejerció **5 veces** su gasto en **protección ambiental (131 mdp)** a pesar de tener una de las ciudades mas contaminadas de México\*.

\*Monterrey se posicionó como una de las ciudades con peor calidad del aire de acuerdo con la Organización mundial de la Salud.

Fuente: IMCO con datos de información financiera al cuarto trimestre de 2019 (Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional).

## ZACATECAS: PUBLICIDAD OFICIAL

Ejerció en 2019, **237 millones de pesos** en difusión de mensajes y campañas para informar a la población.



El gasto en **comunicación social** del estado fue casi el doble al ejercido para las acciones de **procuración e impartición de justicia (128 mdp)**.

Fuente: IMCO con datos de información financiera al cuarto trimestre de 2019 (Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional).

Los presupuestos no reflejan la realidad y sí demuestran una **falta de planeación y desorden en la ejecución del gastos, así como la falta de vigilancia y contrapeso de los congresos estatales.**

# IMCO PROPONE

# IMCO PROPONE

Para reducir la discrecionalidad en el ejercicio de los recursos públicos:

## No. 1

**Establecer controles a las modificaciones presupuestales** de los poderes ejecutivos estatales que limiten el aumento injustificado de partidas de gasto.

Si un gobierno estatal requiere modificar su gasto para alguna partida en más del 15%, debe tener la aprobación del Congreso local.

## No. 2

**Mayor participación de los congresos locales** en la aprobación y supervisión del ejercicio del gasto: cumplir su función de contrapeso.

## IMCO PROPONE

Para mejorar la calidad de la información financiera:

**No. 3** Eliminar el **margen de interpretación** en la normatividad de contabilidad gubernamental.

---

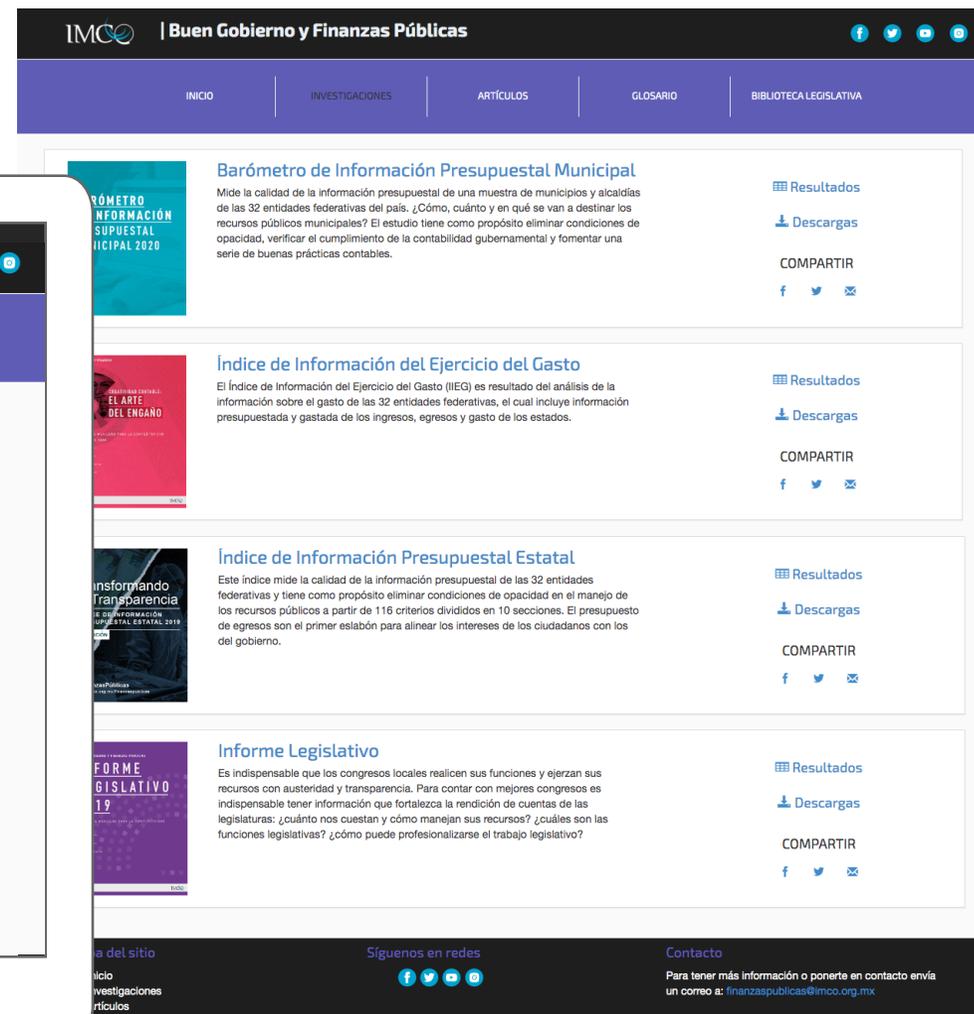
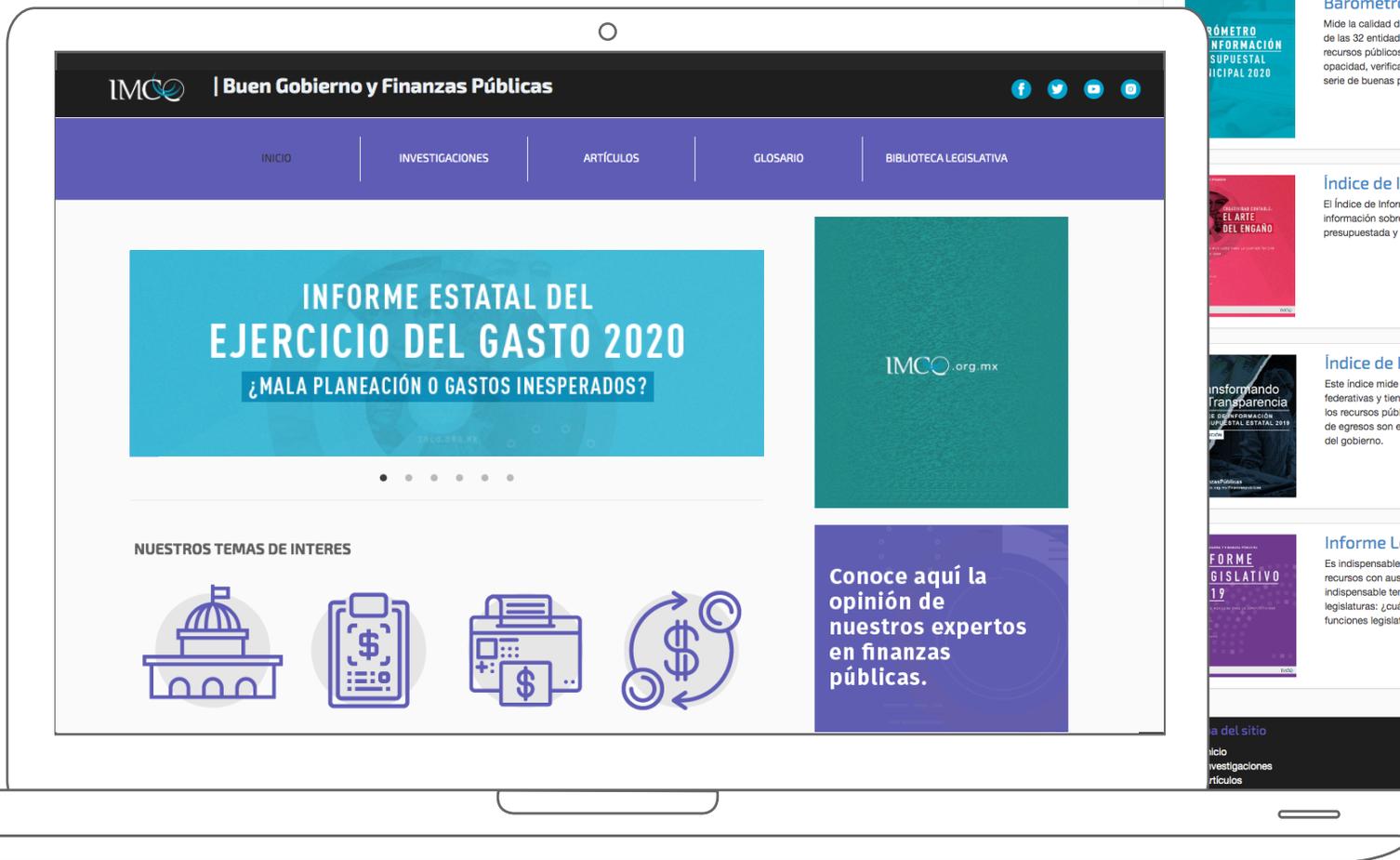
**No. 4** Que los entes obligados **publiquen en tiempo y forma** su información financiera.

---

**No. 5** Publicar la información financiera en **formato de datos abiertos.**

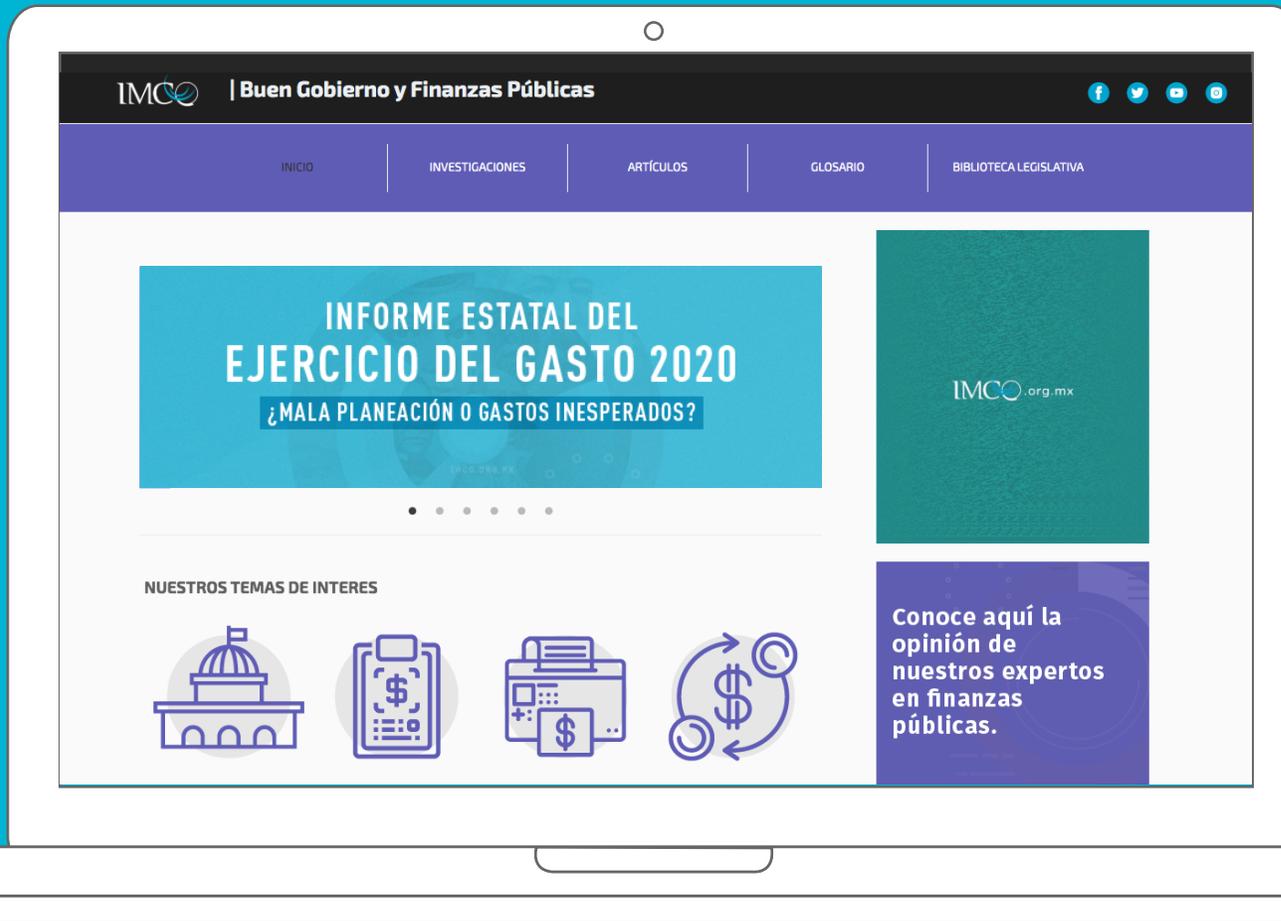
# HERRAMIENTAS

# PORTAL DE FINANZAS PÚBLICAS



# HERRAMIENTAS

www.imco.org.mx



- 1 Fichas por entidad
- 2 Comparador
- 3 Base de evaluación
- 4 Anexo metodológico

# INFORME ESTATAL DEL EJERCICIO DEL GASTO 2020

¿MALA PLANEACIÓN O GASTOS INESPERADOS?

Valeria Moy |  ValeriaMoy



INSTITUTO MEXICANO PARA  
LA COMPETITIVIDAD, A.C.

---

 [imco.org.mx](https://imco.org.mx)

 [@IMCOmx](https://twitter.com/IMCOmx)

 [/IMCOmx](https://facebook.com/IMCOmx)

 [/IMCO\\_mx](https://instagram.com/IMCO_mx)

 [/IMCOMexico](https://youtube.com/IMCOMexico)

 [/IMCOmx](https://linkedin.com/company/IMCOmx)